



ESTALLIDOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

**Vol 2: Colombia,
Honduras & Puerto Rico**


PROYECTO
BASE.

Mayo 2021

Mayo 2021

Investigación y redacción:

Ana Amundaray

Analista de investigación, estudiante de Estudios Liberales

Sara Fadi

Analista de investigación, licenciada en Estudios Liberales

Edición:

Silvia Solórzano

Diseño:

Ana Amundaray

Sara Fadi

Resumen Ejecutivo

Los estallidos sociales son fenómenos políticos complejos cuyo análisis es necesario para una mejor comprensión de los sistemas políticos, sus deficiencias y oportunidades de progreso. El estudio de los motivos que llevan a estas protestas permiten visibilizar el grado de la heterogeneidad de los grupos sociales que pueden o no participar en las protestas y las razones para estas acciones.

Latinoamérica es una región en la cual las poblaciones crecieron con rapidez para la capacidad de los Estados que surgieron en el siglo XX. Los gobiernos han experimentado con diferentes políticas que han llevado a la estabilidad o a la inestabilidad de la económica, influyendo en las capacidades de desarrollo del país y en el bienestar de sus ciudadanos. Los estallidos sociales pueden dilucidar la implementación de medidas equivocadas, pero también la influencia que tienen las ideologías y las exigencias de los ciudadanos.

En el presente informe se analizan los estallidos sociales ocurridos en Colombia, Honduras y Puerto Rico en el 2019 con la finalidad de generar una mejor comprensión de las posibles causas y efectos de estas protestas masivas.

Índice



Colombia

ANTECEDENTES: estabilidad amenazada

1

LAS PROTESTAS: respuesta a una reforma tributaria inviable

2

LAS CONSECUENCIAS: más descontento, protestas y represión

5

Honduras

ANTECEDENTES: corrupción y muestras de autoritarismo

8

LAS PROTESTAS: muestra de desconfianza

9

LAS CONSECUENCIAS: migraciones, nueva ley electoral y dos diálogos infructuosos

12

Puerto Rico

ANTECEDENTES: corrupción, la junta y EE.UU

15

LAS PROTESTAS: una demostración de décadas de descontento

16

LAS CONSECUENCIAS: renuncia Roselló y una renovación del sistema político

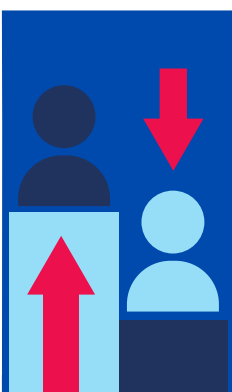
19

Conclusiones

Referencias Bibliográficas

Colombia, si bien se puede considerar como una de las democracias más longevas y estables de América Latina, (BBC, 2021) también presenta el conflicto armado más largo de la historia del continente. La firma del acuerdo de paz entre las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos en el 2016 no ha garantizado el cumplimiento de todos sus puntos, lo que ha puesto en riesgo la estabilidad democrática del país. Asimismo Colombia, un país con tradición de estabilidad macroeconómica, ha iniciado reformas tributarias que, al beneficiar a un grupo en particular, han creado un fuerte descontento en la población.

ANTECEDENTES: estabilidad amenazada



Rechazo a la élite política: El apoyo a quienes desempeñan la labor de representar a los ciudadanos en la política ha ido disminuyendo en los últimos tiempos. Según Latinobarómetro, el 81,5% de los encuestados está de acuerdo en el hecho de que los gobernantes solamente velan por sus intereses y no por el bienestar ciudadano. Asimismo, según LAPOP (2018), los colombianos presentan un nivel de tolerancia política y apoyo al sistema político que se asemeja a los encontrados en una "estabilidad autoritaria" en vez de una "democracia estable".



Acuerdo de Paz: Los habitantes de Colombia se han encontrado en medio de un conflicto armado entre las FARC y las fuerzas de seguridad legítimas del país desde 1960. En 2016, con la firma del Acuerdo de Paz por parte del gobierno de Santos se buscaba dar fin a esta guerra interna por una vía pacífica que disminuyera la violencia. Sin embargo, con la llegada de Iván Duque al poder, varios de los puntos acordados para alcanzar la paz se dejaron de cumplir. Desde la presidencia se han promovido acciones que han minado el cumplimiento del acuerdo y generado una política de "eliminación del enemigo".



Marcada desigualdad social: Colombia, presenta ciertas desigualdades en el acceso a oportunidades de sus habitantes. Uno de los problemas que más afectan a las clases menos favorecidas es que el acceso a la educación y a la salud. Según el Índice de Desarrollo Regional para Latinoamérica, Colombia es el país con las mayores desigualdades territoriales.

LAS PROTESTAS: respuesta a una reforma tributaria inviable

Para conocer mejor las razones de fondo de esta insurrección, entrevistamos a **Nicolás Díaz (Director Ejecutivo de Extituto de Política Abierta, con vasta experiencia en la administración pública)** quién expuso los motivos del descontento en la ciudadanía colombiana y los antecedentes al estallido de 2019 en Colombia.

1. EL PAQUETAZO DE DUQUE

En noviembre de 2019, se llamó formalmente a un "Paro Nacional" organizado por el Comité de Paro, el cual agrupaba a representantes de varios sectores de la sociedad civil organizada. Esto en respuesta a la preparación de una serie de medidas que causarían un impacto económico y social en los trabajadores.

Si bien esta serie de protestas inició formalmente con el rechazo a las medidas económicas tomadas por el gabinete de Duque, las cuales afectarían a los habitantes más vulnerables, también se unieron a las manifestaciones personas que deseaban expresar su descontento con el desempeño del gobierno en curso. Entre las consignas más frecuentes, se encontraron la inconformidad con el cumplimiento del Acuerdo de Paz por parte del gobierno, las fallas en la implementación del presupuesto de educación y el asesinato a indígenas en la región del Cauca, una de las más afectadas por el conflicto armado.

"(...) desde el 2019, siempre hay $\frac{3}{4}$ de la población que apoya el paro y un $\frac{1}{4}$ que no. **Lo que hemos visto por encuestas y sondeos (1) es que hay un gran inconformismo (...) se nos hace sorprendente el nivel de movilización"**

(1) Según la Encuesta Invamer de Mayo (2021) y la encuesta Gallup (2019)

2. VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE LAS FUERZAS POLICIALES

Durante el Paro de 2019 (el cual ocurrió formalmente desde noviembre de 2019 y febrero del 2020, reactivándose a finales de abril del 2021) se evidenciaron casos de brutalidad policial para la dispersión y represión de las multitudinarias manifestaciones.

Según la ONG Temblores (2019) Colombia se ha distanciado del Estado Social de Derecho proclamado en la Constitución del país y la brutalidad policial se perfila más como una política de Estado que como parte de unos hechos aislados. Por ello se identifican tres patrones:

- 1** Aparece de manera sistemática en los contextos de protesta social.
- 2** Afecta de manera desproporcionada a personas afrodescendientes, LGTBI, mujeres, personas en situación de indigencia, grupos indígenas, jóvenes y estudiantes.
- 3** Se alimenta de la ineficacia de los distintos sistemas de administración de justicia penal y disciplinaria que garantizan la impunidad.

Si bien las protestas iniciaron formalmente debido al rechazo a la reforma tributaria que se quería implementar en 2019, al presenciar la respuesta de las fuerzas del orden ante estas manifestaciones, en su mayoría pacíficas, se agregó a la serie de consignas, la reforma del sistema policial.

EL SALDO FINAL (1):

| | | | |
|--|--------------------|---|-----------------------------------|
| 3 | 213 | 61 | 6 |
| Homicidios confirmados perpetrados por fuerzas del orden | Personas detenidas | Expulsiones arbitrarias de extranjeros (60 venezolanos) | Casos de golpizas a manifestantes |

(1) Human Rights Watch (2019)

3. FRACASO DEL DIÁLOGO

El 26 de noviembre de 2019 (5 días después del inicio formal de las protestas) se convocó a una mesa de diálogo entre los representantes del Comité del Paro y el gobierno, con el fin de crear un acercamiento entre estos grupos. No se logró llegar a una resolución que dejara a ambas partes satisfechas.

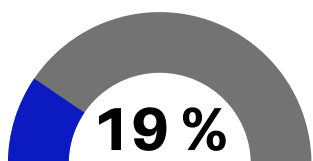
Implementación de un "diálogo paralelo"

El Presidente Duque impulsó la "Gran Conversación Nacional" la cual buscaba la participación de colombianos elegidos al azar para que expresaran ante el Ejecutivo sus mayores quejas con el rumbo del país. Si bien esta iniciativa instaló 46 mesas, en las que escucharon al menos a 150.000 colombianos por distintas vías, sus logros son discutibles. Según el gobierno, el diálogo si presentó logros tangibles como la reforma al Ictetex, la creación del decreto para facilitar la contratación de recién egresados en el sector público sin necesidad de tener experiencia, la firma del Acuerdo de Escazú para proteger a los líderes ambientales, entre otros. Sin embargo, en 4 meses de diálogo no se ha llegado a un acuerdo definitivo con el Comité del Paro.

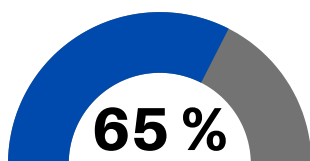
¿Que hizo? [el gobierno] con la gran conversación nacional buscaron evadir el diálogo con la sociedad civil organizada. Lo que buscaban era hacer una conversación con ciudadanos elegidos al azar y decir que habían validado con la ciudadanía, para quitarle el peso a la ciudadanía organizada.

¿Se pueden implementar las demandas del Comité del Paro?

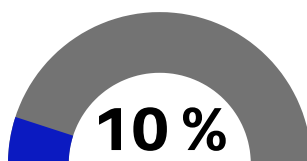
De los 135 puntos propuestos por el Comité, el Gobierno Nacional concluyó que:



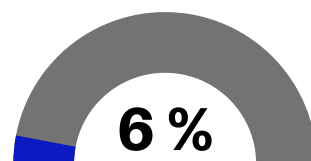
Son inviables
(requieren una reforma profunda del Estado)



Ya se están atendiendo



Son viables



Son competencia de otras ramas distintas a las del Ejecutivo

LAS CONSECUENCIAS: más descontento, protestas y represión

1. UNA NUEVA LEY TRIBUTARIA

Luego de paralizarse las negociaciones y las manifestaciones debido a la llegada de la pandemia del COVID-19 a Colombia, a finales de abril de 2021, los colombianos retomaron las calles luego de que el presidente Duque anunciara un nuevo intento de reforma tributaria. Sin embargo, ¿en que aspectos difiere esta reforma de la planteada en 2019?

Ley de Crecimiento (2019)

En 2019 se aprueba esta reforma tributaria la cual tiene como objetivo principal rebajar los tributos a los empresarios y transferir esta carga impositiva a los ciudadanos. Colombia, desde hace décadas ha cumplido con una normativa que genera muchas exenciones a las grandes empresas, hecho que contraviene el principio de equidad y proporcionalidad en el cobro de impuestos. (Forbes, 2019)

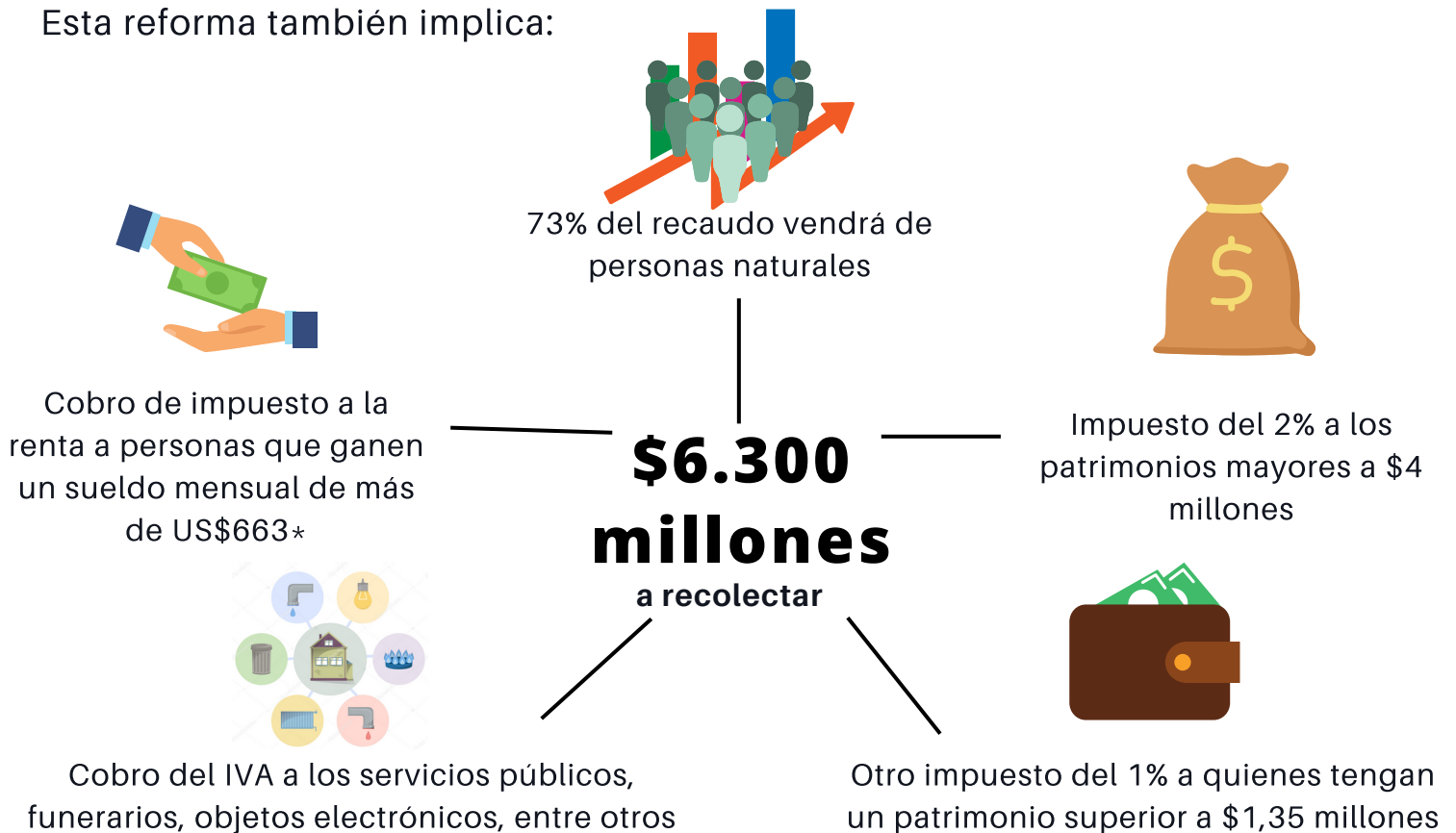
Esta reforma también implica:



Ley de Solidaridad Sostenible (2021)

En 2021, luego de un año marcado por la crisis sanitaria y económica ocasionada por el COVID-19, el gobierno de Duque promulga una Reforma Tributaria para recaudar lo perdido durante la pandemia. Esta reforma se diferencia de la anterior en el hecho de que va a aumentar los impuestos a la clase media.

Esta reforma también implica:



Si bien la reforma fue derogada el 2 de mayo de 2021, las manifestaciones continúan+. Esto es debido a que esta iniciativa no es la única fuente de descontento:

ESTADÍSTICAS DEL DESCONTENTO (1):

1,9%

es el porcentaje de utilidades que pagaron las empresas en impuestos

4,1

millones de colombianos desempleados

2,3

millones de hogares ingieren solo dos comidas al día

19%

de los hogares no poseen ahorros para enfrentar la pandemia

*En un país donde el sueldo mínimo es de \$234

+ Al momento de la redacción de este informe

2. BRUTALIDAD POLICIAL POR PARTE DEL ESMAD

Si bien, el 2 de mayo de 2021 la reforma fue formalmente derogada, las manifestaciones continuaron y escalaron en Colombia. Las demandas a grandes rasgos continúan exigiendo puntos similares a los de 2019 (cumplimiento del acuerdo de paz, una reforma policial y mayor igualdad social). Sin embargo, el país se encuentra sumido en una crisis sanitaria y presupuestaria que puede afectar el proceso de negociación, del cual todavía, no ha surgido un acuerdo que sea de agrado para todas las partes.

Asimismo, los abusos policiales, vistos también en las protestas de 2019, han aumentado. Ante esto, la ciudadanía se ha organizado para enfrentarse contra las fuerzas del orden. "La Resistencia" se compone de pequeños ejércitos civiles que organizan el abastecimiento, tienen articulación con pandillas, son apoyados por población local y deciden quién pasa o no por las calles. (BBC, 2021)

Los enfrentamientos entre estos grupos y el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) han dejado muertos, heridos y llevado a detenciones arbitrarias y violaciones.

"En términos de política [el Presidente] no ha cumplido ni siquiera con lo que ha querido hacer y su partido de gobierno no lo ha querido implementar, **ahora hay toda una serie de promesas que sabemos que fiscalmente no puede implementar y no tiene el liderazgo para hacerlo**, como el tema de la matrícula cero."

UN SALDO MORTAL EN AUMENTO(1):

43

Civiles fallecidos durante las protestas

1.264

Detenciones arbitrarias

575

Intervenciones violentas en protestas pacíficas

21

Casos de violencia sexual

(1) ONG Temblores (2021)

Honduras ha experimentado en las últimas décadas importantes momentos de inestabilidad democrática, los cuales han mermado su institucionalidad y agravado su contexto político y social. Ante esto, enmarcado en un ambiente de desconfianza ante el gobierno, en abril de 2019, varias comunidades lideradas por los gremios de salud y educación, salieron a protestar contra la aparente privatización de estos sectores.

ANTECEDENTES: corrupción y muestras de autoritarismo



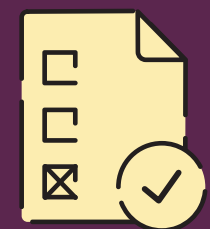
Golpe de Estado a Manuel Zelaya: El expresidente Zelaya, luego de querer instaurar un proceso constituyente que le permitiría reformar los artículos de la Constitución hondureña que prohíben la reelección de un mandatario, fue depuesto el 28 de junio de 2009 a través de un golpe militar que lo llevó al exilio hasta el año 2011. Este suceso inició un período de inestabilidad política.



Reelección de Juan Orlando Hernández: Hernández, si bien la Constitución de Honduras lo prohíbe, logró ser reelecto como presidente en 2017. Esto luego de alegar ante la Corte Suprema que impedir su candidatura sería una vulneración de su derecho a elegir y ser elegido.



Corrupción y desigualdad: El gobierno de Hernández ha sido protagonista de varios escándalos de corrupción relacionados a narcotráfico y malversación de fondos, algunos de ellos involucrando "hospitales móviles" para tratar pacientes con COVID y el enjuiciamiento en EE.UU de su hermano por narcotráfico. Asimismo, el contexto país no resulta esperanzador, al encontrarse el 40% de su población en situación de pobreza.



Falta de representación de la oposición y la Ley de Reestructuración y Transformación del Sistema Nacional de Salud y Educación: La oposición hondureña, débilmente presente en el Congreso al ocupar 68/128 escaños, no logró tener influencia suficiente en la elaboración de la Ley que desató las protestas, lo cual disminuyó su legitimidad. Aunado a esto, la ley otorgaba competencias muy amplias a las comisiones encargadas de reestructurar los sistemas, lo cual, considerando la falta de confianza en el gobierno, aumentó considerablemente la incertidumbre.

LAS PROTESTAS: muestra de desconfianza

A pesar de que la reelección está prohibida en el artículo 239 de la Constitución de la República de Honduras de 1982 y el hecho de intentar postularse por segunda vez luego de cumplir un mandato acarrea inhabilitaciones por 10 años para el ejercicio de toda función pública y la remoción inmediata del cargo que esté desempeñando, Juan Orlando Hernández, a través de una sentencia de la Sala Constitucional de la Corte Suprema Hondureña, logró postularse para un segundo período, el cual inició en 2017. Para comprender el panorama de este país, **conversamos con Rafael Jerez (Coordinador del Proyecto de Reforma Electoral en la For a More Just Society Association y egresado de la Universidad Autónoma de Honduras en Derecho internacional financiero, mercantil y tributario)**

1. REELECCIÓN DE JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ

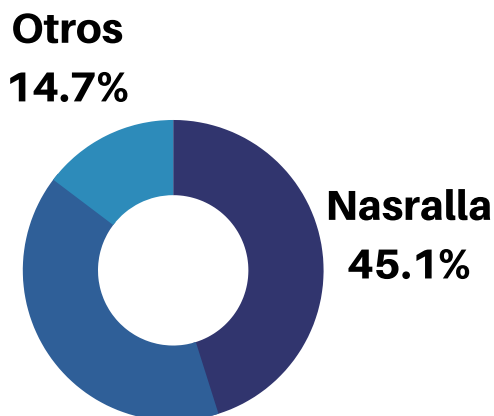
El proceso de reelección de JOH estuvo plagado de irregularidades que empezaron a manifestarse desde antes de su primer mandato como presidente. En 2012 JOH se desempeñaba como presidente del Congreso de Honduras, y a través de esta institución logró ilegalmente la destitución arbitraria de 4 magistrados de la Sala Constitucional de la Corte Suprema.

"En 2012 el Partido Nacional obtiene una mayoría arrolladora en el Congreso, y JOH destituye 4 magistrados de la sala constitucional de los 5 en total y el que no destituyó lo terminó nombrando como Fiscal General de la República Seguidamente, **en 2014 JOH gana su primer período de gobierno y extiende su control a todas las instituciones.** En ese año un grupo de diputados afines a él presentan unas acciones en la Sala Constitucional **ante los magistrados por él electos.**"

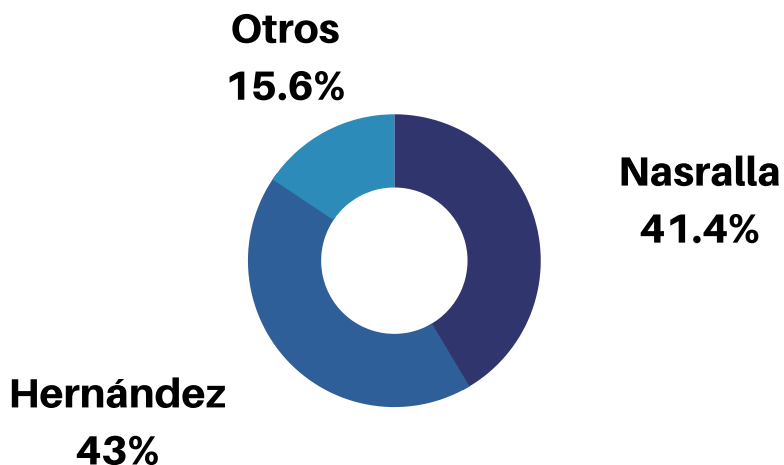
En 2015, la Corte Suprema declara inconstitucional el artículo 239 de la Constitución ya que "viola el derecho humano de JOH a elegir y ser elegido". En 2017 Hernández gana los comicios presidenciales en una elección que también presentó importantes irregularidades en el conteo, lo cual generó 21 días de protestas en el país, 16 fallecidos y miles de heridos (BBC, 2017). Asimismo, en estos comicios JOH fue declarado ganador por el presidente del Tribunal Supremo Electoral David Matamoros, integrante del Partido Nacional oficialista.

HONDURAS

Resultados provisionales (1) 27 de noviembre 2017



Resultados oficiales finales (2) 17 de diciembre 2017



2. POBREZA Y DESCONTENTO

La realidad de Honduras es la de un país con importantes niveles de pobreza, (del 70% para 2020 según la Universidad Nacional Autónoma de Honduras). Asimismo, el reciente aumento en los costos de los servicios públicos como la electricidad (de un 10%), luego de las crisis provocadas por el COVID y las tormentas tropicales Eta e Iota ha aumentado la vulnerabilidad de sus ciudadanos.

Además el gobierno hondureño se vio protagonista de numerosos escándalos de corrupción, algunos aunados a la compra por 47 millones de dólares de 7 "hospitales móviles" para atender a pacientes contagiados de COVID-19. La entrega de estas estructuras demoró más de 100 días (cuando debían estar operativos a más tardar en 65 días) y solo se encuentran operativos 3 de los 7 hospitales prometidos.

PUESTO N°

88/167

EN EL THE ECONOMIST
DEMOCRACY INDEX
(RÉGIMEN HÍBRIDO) (3)

Honduras (4)

0

24

100

Corrupto

Transparente

(1) The Economist (2017) (2) TSE (2017) (3) The Economist (2020) (4) Transparencia Internacional (2020)

3. UNA LEY UNILATERAL

En abril de 2019 se promulga la Ley de Reestructuración y Transformación del Sistema Nacional de Salud y Educación, la cual establece unas comisiones con amplias competencias para tomar las decisiones pertinentes sobre como van a ser manejados estos sistemas de ese momento en adelante.

Estas comisiones tenían la propuesta de realizar contrataciones en ambos sectores, revisar acuerdos y contratos de prestación de servicios y manejar el pago de las prestaciones laborales. Debido a la falta de confianza generalizada en el gobierno, la promulgación de la Ley y la creación de las comisiones fue tomada como un antecedente a la privatización de todo el sistema educativo y de salud, esto, para una población con ingresos reducidos, significaría el encarecimiento de los servicios y para doctores y maestros, su posible despido o recorte en sus sueldos.

Esto generó rechazo en la población, la cual se organizó en protestas para derogar la Ley. Liderados por figuras importantes de los gremios de salud y educación, los hondureños salieron a las calles, exigiendo también la salida de JOH del gobierno.



"El problema más general es que **no había legitimidad, y todavía no la hay, ni del presidente ni de quienes lo rodean.** En el Congreso la dinámica es un poco diferente porque allí si hay partidos de oposición que pueden ser un contrapeso, pero muchas de las decisiones que se dieron para que se llevaran a cabo las protestas no requerían de voto de la oposición y tampoco esta tenía mucho peso. **En general, el partido de gobierno está muy transversalizado en la administración pública, lo cual causa mucho rechazo.**"

LAS CONSECUENCIAS: migraciones, nueva ley electoral y dos diálogos infructuosos

1. DIÁLOGOS DIVIDIDOS

En junio de 2019 el presidente Hernández decide derogar la Ley de Reestructuración y Transformación del Sistema Nacional de Salud y Educación luego de 1 mes de protestas, enfrentamientos, heridos, fallecidos y la amenaza del gremio de salud de suspender todas las cirugías y atención a pacientes en el país.

Sin embargo, las movilizaciones continuaron ya que habían obtenido el apoyo de la población general que exigía la renuncia de Hernández a la presidencia. Ante ello, el gobierno extiende un diálogo a los gremios de salud y educación, con el fin de aplacar las movilizaciones y llegar a un acuerdo para una nueva reestructuración de los sistemas de salud y educación. Pese a esto, esta iniciativa también se encontró plagada de irregularidades, como fallas en la comunicación entre ambos bandos, declaraciones públicas opuestas y la convocatoria a miembros de estos sectores acusados de corrupción.

En respuesta a esto, la Plataforma para la Defensa de la Educación y la Salud convocó a su propio diálogo alternativo denominado Diálogo Ciudadano Alternativo, al cuál asistieron dos representantes del gobierno pero del cual estuvieron ausentes los secretarios de educación y salud.

Finalmente, ninguno de los dos diálogos prosperó ni generó una respuesta para el colapso de los sistemas de salud y educación y, con la llegada de la pandemia del COVID-19, la iniciativa se disipó.

Se derogó la Ley **pero al final ninguno de los dos sectores triunfó a cabalidad**. El dialogo alternativo tampoco prosperó porque no hubo sostenibilidad. **Desde la culminación de las protestas se perdió el apoyo a estas iniciativas, ya cuando se empezaron a meter otras demandas, como la renuncia de JOH, se fue perdiendo el respaldo a los gremios porque la renuncia no iba a suceder y además la protesta permanente nunca ha funcionado en Honduras.**

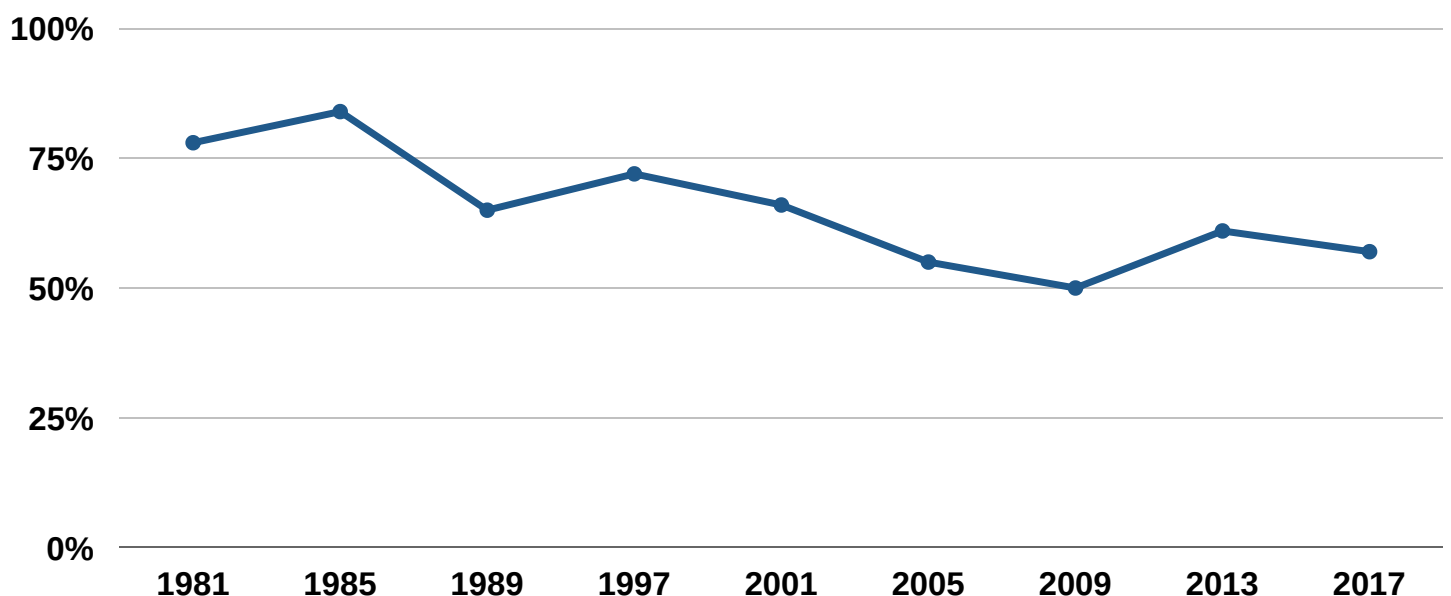
2. REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Considerando la falta de confianza en las instituciones de Honduras, el supuesto fraude electoral de 2017 y el descontento manifestado por la población en las múltiples protestas que han ocurrido desde abril de 2019, la reforma de la Ley Electoral es vista como una manera de canalizar el descontento de manera política y así brindar cierta seguridad jurídica y certidumbre a los hondureños.

Esta nueva ley busca brindar más claridad y rigurosos parámetros a respetar para las candidaturas, la celebración de comicios y reglas del juego claras que no sean sujetas a interpretaciones o tergiversaciones, para así evitar la repetición de las protestas presenciadas luego de los resultados electorales de 2017.

Sin embargo, un día antes de la convocatoria oficial a elecciones para noviembre de 2021, el Congreso Nacional aprobó una nueva ley. El proceso de discusión y promulgación de la misma generó un escenario incierto para estas elecciones generales ya que, si no se aprobaba una nueva normativa, se celebrarían los comicios con las leyes electorales aprobadas en 2004, las cuales generarían más desconfianza (traducida en abstencionismo) en la población.

Participación en comicios generales



Fuente: Romero (2018) con datos del TSE

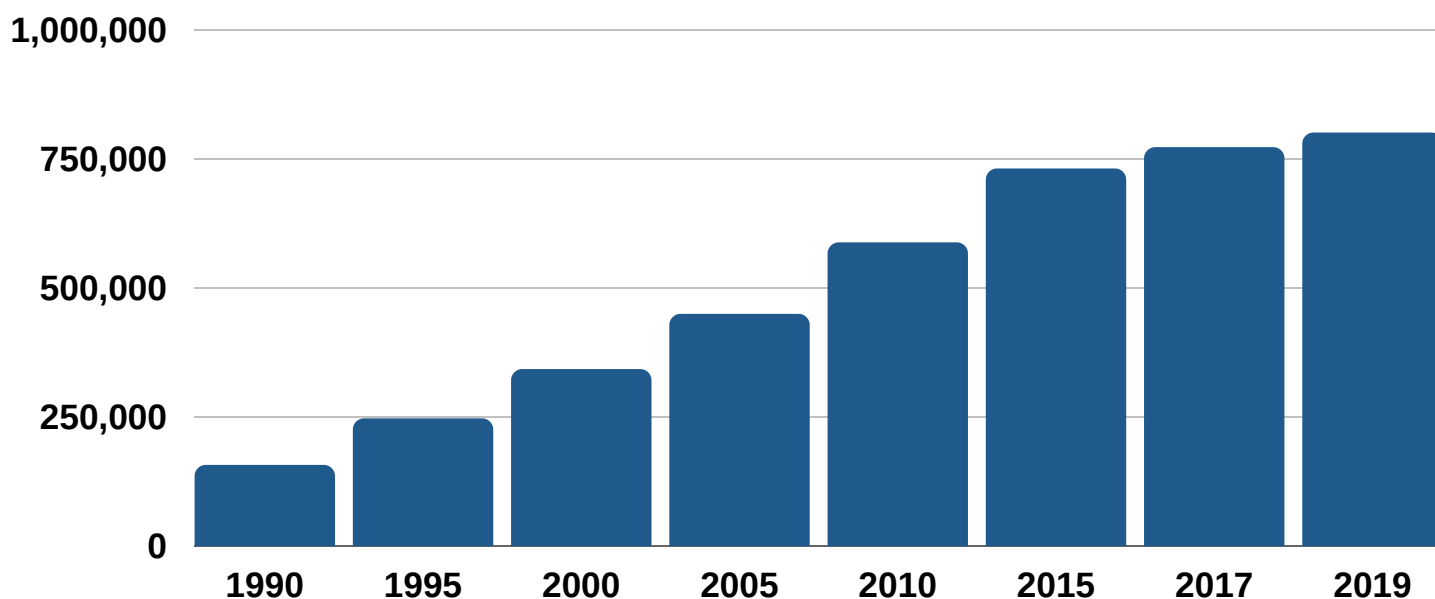
3. CARAVANAS DE MIGRANTES: ESCAPAR DE LAS CARENCIAS

Las caravanas de migrantes son un fenómeno que se ha presentado en Honduras desde 2018, cuando el primero de estos viajes partió de San Pedro Sula en rumbo a Estados Unidos, donde más de 7.000 personas acudieron para emigrar. Entre las razones por las cuales los migrantes decidieron emprender este viaje, se encuentra la inseguridad presente en Honduras, la falta de oportunidades y la pobreza, hechos que se han vuelto parte del día a día de los hondureños.

Si bien la inmigración ha sido un hecho desde antes de la llegada de Juan Orlando Hernández al poder, esta nueva modalidad de migración hacia Estados Unidos es muestra de lo afectada que se encuentra la población por un sistema que no ha podido dar respuesta a sus necesidades más apremiantes.

"La elección de 2017 no fue el detonante, pero si lo fue el declive que se generó después de la reelección de JOH, porque las caravanas empezaron un año y medio después. Ese es un reflejo también de qué tanto se endureció la crisis política, de hecho cada mes salen caravanas hacia Estados Unidos"


Migración en Honduras (1990 -2019)




Fuente: Datos Macro (2019) con datos de la ONU

Durante el verano del año 2019, Puerto Rico vivió dos semanas de protestas masivas, luego de que filtraran unos chats entre el Gobernador de la isla, Ricardo Roselló y personas de su equipo de gobierno. El archivo de 889 páginas mostraba actitudes intolerantes e inaceptables del Gobernador, quién, entre otras cosas, se burlaba de personajes de oposición, tomaba a la ligera la grave crisis por la cual pasa la isla y mostraba actitudes homofóbicas. Esto, combinado con malestar social y económico por el cual todavía atraviesa el territorio, generó amplio rechazo en la población.


ANTECEDENTES: corrupción, la junta y EE.UU



Corrupción: El gobierno de Roselló también ha sido el centro de un esquema de corrupción. Poco antes de la publicación de los mensajes, un juez federal acusó a varios exfuncionarios y contratistas del gobierno de conspiración para cometer fraude, robo, fraude electrónico, lavado de dinero y conspiración para lavado de dinero. Entre ellos, la secretaria de Educación Julia Keleher, y la directora de la Administración de Seguros de Salud (ASES) Ángela Ávila, quienes fueron arrestadas por el FBI.



La Junta de Supervisión Fiscal: Puerto Rico ha experimentado varios estragos consecutivos causados por desastres naturales. Además, dispone de una reducida independencia para tomar decisiones financieras debido su situación de Estado Libre Asociado de EE.UU. En 2016, la administración de Obama aprueba la Ley Promesa, lo cual busca refinanciar la deuda externa de la isla, debido a que esta aumentó progresivamente desde el colapso de la economía mundial en 2008. Sin embargo, esta puso a los acreedores como prioridad en las políticas económicas del país y aumentó considerablemente la desigualdad y la pobreza.



La relación entre PR y EE.UU: Como consecuencia de la Guerra Hispanoamérica de 1898 Puerto Rico quedó anexo a EE.UU; más adelante, en 1952 se creó el Estado Libre Asociado de Puerto Rico con la aprobación de los puertorriqueños y los parlamentarios estadounidenses. La isla puede definir su propia constitución y gobierno local, sin embargo, se encuentra subordinada a EE.UU en otros aspectos, lo cual ha generado una dualidad en los ciudadanos, quienes, si bien son ciudadanos americanos, desean más independencia y más oportunidades en Puerto Rico. Este control se incrementó en 2016 con la Ley Promesa, la cual establece que el presupuesto público de la isla debe ser aprobado por una junta enviada por Estados Unidos.

LAS PROTESTAS: una demostración de décadas de descontento

Puerto Rico vivió dos semanas de protestas, las cuales aglutinaron una larga lista de demandas y descontento en una sola consigna, la renuncia del Gobernador Ricardo Roselló.

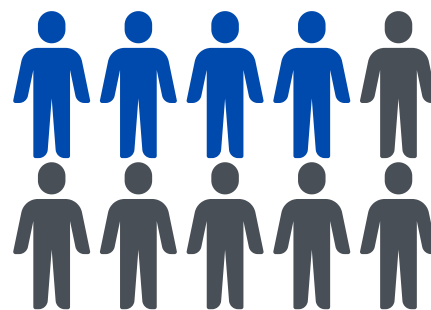
Si bien los mensajes filtrados causaron amplia indignación, existen otros hechos que sumaron al descontento expresado en el verano de 2019. Para conocerlos más a fondo, conversamos con la Dra. María de Lourdes Lara y Elena Martínez de la ONG Puertorriqueña, Agenda Ciudadana.

1. DESGASTE POLÍTICO Y CORRUPCIÓN

Desde su fundación como Estado Libre Asociado en 1952, Puerto Rico ha estado a cargo de los dirigentes de dos partidos: el Partido Nuevo Progresista y el Partido Popular Democrático. Se ha percibido que personajes de ambas instituciones han sido los protagonistas de la continua crisis económica por la cual atraviesa la isla; además, estos se han encontrado envueltos en casos de malversación de fondos, sobre todo durante el proceso de reconstrucción de infraestructuras luego de catástrofes naturales.

Esto ha generado una distendida desconfianza por parte de la población hacia las instituciones del país. Por ello, en el 2020, se vio un cambio profundo en el mapa político, al incluirse en la Cámara de Representantes a partidos minoritarios como Movimiento Victoria Ciudadana y Proyecto Dignidad.

"De todos los partidos, el que acumula más votos es el de Pierluisi, porque es el que tiene una base más amplia y el que más partidarios tiene, y ganó con muy pocos votos. Lo que se generó fue que **la población le dio el poder a varios partidos para que entre ellos se fiscalicen y se dividan la toma de decisiones a ver si eso encamina el país.**"
María de Lourdes Lara.



44% de la población percibe corrupción en las autoridades estatales (1)

(1) EFE (2019)

2. "¡RICKY, RENUNCIA Y LLÉVATE A LA JUNTA!"

Si bien las protestas contaron con personas de diferentes contextos, desde trabajadores a amas de casa, estudiantes y celebridades, la consigna fue única, se exigía la renuncia inmediata de Ricardo Roselló y con ello, la disolución de la Junta de Supervisión Fiscal.

Los escandalosos mensajes de Telegram fueron el punto que unió a la población puertorriqueña en rechazo al mandatario, sin embargo, este fue también ocasionado por la creciente pobreza y desigualdad en el país, así como el mal manejo de las ayudas otorgadas luego del desastre ocasionado por el Huracán María, el cual devastó completamente la isla y dejó a 3 millones de personas sin servicios básicos por meses.

Algunos mensajes del chat de Telegram: (CNN, 2019)

Ahora que estamos en el tema, ¿no tenemos algunos cadáveres para alimentar a nuestros cuervos? (Sobrino Vega, ex director de finanzas)

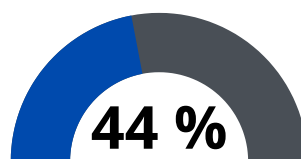
Estoy salivando para dispararle [a Yulin Cruz, del partido opositor] (Sobrino Vega, ex director de finanzas)

Me estarías haciendo un gran favor (Ricardo Roselló, Gobernador de Puerto Rico)

Nuestra gente debería salir y defender a Tom y golpear a esa p*** [a la expresidenta del Consejo de Nueva York, Melissa Mark-Viverito] (Ricardo Roselló)

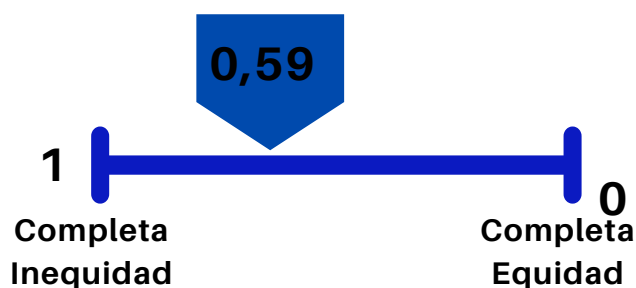
Ricky Martin es tan machista que se f**a hombres porque las mujeres no dan la talla. Puro patriarcado (Sobrino Vega, ex director de finanzas)

Mientras tanto:



de la población vive en situación de pobreza

Coefficiente de Gini en Puerto Rico (2020):



4.600 Muertos por el Huracán María de 2017 (CNN, 2019)

5.896 Casos de violencia doméstica en 2019 (DW, 2019)

15 Asesinatos de personas LGTBI+ en 2020 (EFE, 2020)

3. SIN LÍDER DEFINIDO

Estas protestas poseen la particularidad que (como las que se vieron en Chile) fueron completamente espontaneas y organizadas a través de redes sociales. No se conoce un líder definido de este movimiento, el cuál estaba compuesto por perfiles muy heterogéneos entre si, sin embargo, los artistas de la isla fueron una parte importante en la trasmisión de la información de sitios de concentración y actividades a través de sus redes sociales.

Celebridades como Residente, Ricky Martin, Bad Bunny, entre otros acompañaron a los ciudadanos en las concentraciones, a las cuales más de 500.000 personas asistieron a protestar tanto por la indignación causada por los mensajes de Roselló y su equipo, como por las condiciones económicas y sociales de la isla, producto de un prolongado mal manejo de recursos públicos y la implementación de la Junta de Supervisión Fiscal.

En estas concentraciones se rechazó la presencia de grupos políticos, por ello estas no son atribuidas a partidos de oposición (aunque sus miembros fueron atacados en los chats), sino que fueron los ciudadanos de la isla quienes conformaron el movimiento.

PUERTO RICO ESTE JUEVES MARCHAMOS A LAS 9AM SALIENDO DE LA MILLA DE ORO HACIA EL HIRAM BITHORN SEGUIMOS MANIFESTÁNDONOS HASTA QUE ROSELLÓ RENUNCIE. Tweet de Residente el 23 de julio de 2019 (@Residente)

Que siga la presión. Puerto Rico no te quites. Ricardo Roselló te tienes que sentar con miembros de la prensa puertorriqueña. #RICKYRENUNCIA Tweet de Ricky Martin el 23 de julio de 2019 @ricky_martin

Llego a la isla y me entero que esta escoria vuelve a burlarse de la gente y a jugar con nuestras mente! @ricardorossello NO te vas a quitar??? NOSOTROS TAMPOCO!!! PUERTO RICO SE RESPETA!!! CHARLATÁN!!! Tweet de Bad Bunny el 22 de julio de 2019 @sanbenito

Las manifestaciones aquí usualmente tienen un punto de llegada y hay una tarima donde están los líderes que convocaron a la actividad y se expresan, **pero ese día la tarima estaba vacía. No había un grupo que protagonizó el movimiento, era el pueblo de Puerto Rico, eran personas de todos los sectores.** Elena Martínez.

LAS CONSECUENCIAS: renuncia de Roselló y una renovación en el sistema político

1. RICKY RENUNCIA

Luego de dos semanas de protestas en la isla y que varios de los patrocinadores de su partido se retiraran, Ricardo Roselló anunció el 24 de julio de 2019 su renuncia, a hacerse efectiva el 2 de agosto de ese mismo año.

Como su sucesor quedó la Secretaria de Justicia, Wanda Vásquez, ya que el Secretario de Estado, Pedro Pierluisi, postulado por Roselló -quien debió haber sido el sucesor del Gobernador, según la Constitución de la isla- fue removido del cargo por el Tribunal Supremo, al declarar su juramentación como "inconstitucional".

Estas protestas también dejaron secuelas, ya que fueron reprimidas por fuerzas del orden, las cuales utilizaron gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes y llevaron a cabo detenciones.

EL SALDO FINAL (1):

14

Heridos

5

Arrestos

40

**Propiedades
dañadas**

"Logrado el objetivo de la renuncia, se intentaron formas de aglutinar la energía de ese movimiento en Asambleas ciudadanas y en otros grupos, pero lo más lejos que ha llegado fue a la configuración de estos partidos minoritarios que obtuvieron unos porcentajes altísimos de voto electoral y que ocupan de una manera sorprendente la representación de la asamblea legislativa y que han ido creando un sentimiento de esperanza, pero no se ha configurado nada más." María de Lourdes Lara.

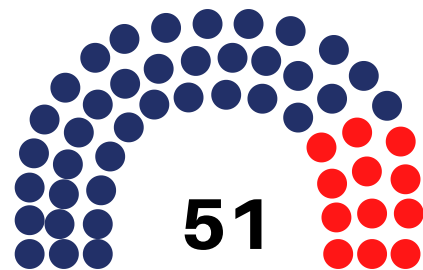
(1) Telemundo (2019)

2. CAMBIOS EN EL ESQUEMA POLÍTICO DEL PAÍS

El 3 de noviembre de 2020 se celebraron elecciones generales en Puerto Rico, donde Pedro Pierluisi del Partido Nuevo Progresista logró la presidencia con una escasa mayoría de votos (el 33,2%). Estos comicios representaron el inicio de una nueva era en el panorama político puertorriqueño ya que la isla dio el primer indicio de querer salir del bipartidismo que había estado presente desde 1952 al incluirse nuevas fuerzas en la Cámara de Representantes (ahora de mayoría opositora) como el Movimiento Victoria Ciudadana (11,2%), Partido independentista Puertorriqueño (9%), y el Partido Proyecto Dignidad (1,3%). (Comisión Estatal de Elecciones, 2020)

"Sale Pierluisi como aparentemente el menos malo de lo que había. Hubo mucho entusiasmo por los partidos que se crearon, la decisión se dividió entre 5 de ellos entonces nadie obtuvo una mayoría absoluta. El Partido Nuevo Progresista obtuvo una tercera parte de los votos, es un gobierno que gana el Ejecutivo pero el Legislativo lo gana el otro partido. Lo que se generó fue que la población le dio el poder a varios partidos para que entre ellos se fiscalicen y se dividan la toma de decisiones a ver si eso encamina el país."
María de Lourdes Lara.

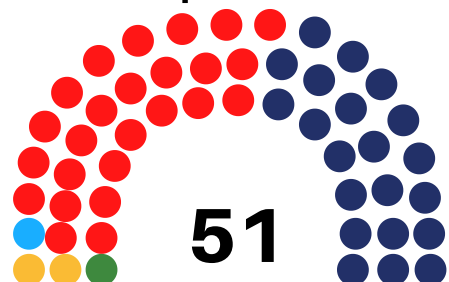
Cámara de representantes en 2016



Senado en 2016



Cámara de representantes en 2020



Senado en 2020





Conclusiones

- El año 2019 fue un año de protestas en Colombia, Honduras y Puerto Rico. En Colombia el motivo oficial del estallido social fue la posible implementación de una ley que aumentaría los impuestos, pero también el descontento hacia las políticas de la administración de Duque. En Honduras, fue la falta de confianza y legitimidad en la gestión de Hernández y una reestructuración poco transparente de los sistemas de salud y educación. En Puerto Rico, la respuesta económica ineficiente y la divulgación de mensajes comprometedores de la élite política, llevó a protestas masivas en la isla. Entre estos tres casos destaca que los estallidos en Colombia y Honduras no generaron un diálogo eficiente, además de que la pandemia dificultó la continuación de protestas por estas causas. Por otro lado, en Puerto Rico ocurrieron cambios importantes en el sistema político con base en este estallido. La violencia en las protestas destaca en el caso de Colombia, por lo que los ciudadanos han sumado una reforma de la policía a sus demandas.
- Si bien ciertas causas se pueden identificar como las detonantes de los estallidos, en su mayoría las protestas se deben a problemas estructurales que han evolucionado a través de los años. En los casos de Colombia y Honduras se detuvieron las medidas por parte de los gobiernos, sin embargo, estos no han mostrado señales de generar un verdadero diálogo, lo cual puede llevar a una continuación del descontento y a un nuevo estallido en poco tiempo.

Referencias Bibliográficas

- Abitbol, P. (2019). ¿Por qué protestan en Colombia?. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/por-que-protestan-en-colombia/>
- Actualícese. (21 de abril de 2021). Así avanza la octava reforma tributaria del presidente Iván Duque. Actualícese. Recuperado de: <https://actualicese.com/reforma-tributaria/>
- Agencia EFE. (26 de abril de 2019). Maestros y empleados de la Salud de Honduras protestan en rechazo a una nueva ley. Agencia EFE. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/maestros-y-empleados-de-la-salud-honduras-protestan-en-rechazo-a-una-nueva-ley/20000013-3962330>
- Ahmed, A; Rogers, K & Ernst, J. (26 de octubre de 2018). El camino de la caravana migrante: de disputa en Honduras a escándalo internacional. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2018/10/26/espanol/caravana-origenes-honduras-trump.html>
- Alemán, J. (9 de marzo de 2020). Puerto Rico: entre las protestas del “Verano del 19” y el futuro. El País. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2020/03/09/opinion/1583781013_765946.html
- Amnistía Internacional. (2019). Honduras: Ejercer el derecho a la protesta tiene un alto costo para quienes se atreven a tomar las calles. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2019/07/honduras-ejercer-derecho-protesta-tiene-alto-costo/>
- Arciniegas, Y. (2 de mayo de 2021). Colombia: Duque retiró polémica reforma tributaria, pero busca nuevo proyecto "fruto de consensos". France 24. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/américa-latina/20210502-reforma-tributaria-colombia-duque-retiro>
- BBC Mundo. (14 de octubre de 2020). Coronavirus en Honduras: la polémica compra de clínicas móviles para afrontar la pandemia (que han tardado meses en estar operativos). BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54548236>
- BBC Mundo. (18 de diciembre de 2017). Imágenes de las violentas protestas en Honduras después de que el TSE declarara al presidente Juan Orlando Hernández como ganador de las elecciones. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42393078>
- BBC Mundo. (18 de diciembre de 2017). Quién es Juan Orlando Hernández, el primer presidente reelecto en Honduras desde el regreso de la democracia (y en las elecciones más controvertidas de la historia reciente). BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42116189>

Referencias Bibliográficas

- BBC Mundo. (19 de julio de 2019). Crisis en Puerto Rico: 3 claves para entender las protestas "sin precedentes" que precipitaron la caída de Rosselló. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49053142>
- BBC Mundo. (21 de noviembre de 2019). Paro nacional en Colombia: 4 motivos detrás de las multitudinarias protestas y cacerolazos en Colombia contra el gobierno de Iván Duque. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50503455>
- BBC Mundo. (29 de abril de 2021). 3 factores para entender las protestas en Colombia y la indignación contra la reforma tributaria. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56932013>
- BBC Mundo. (3 de mayo de 2017). Puerto Rico se declara en quiebra para reestructurar su multimillonaria deuda. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39798417>
- BBC Mundo. (30 de abril de 2021). Claves para entender las protestas en Colombia y la indignación por la reforma tributaria. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56950223>
- BBC Mundo. (30 de octubre de 2018). JOH: 3 políticas del presidente Juan Orlando Hernández y cómo han marcado su gobierno en Honduras. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45973289>
- BBC Mundo. (7 de agosto de 2019). Protestas en Honduras: el caso que reavivó las masivas y violentas manifestaciones en contra del presidente Juan Orlando Hernández. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49268318>
- Benavides, A. (14 de febrero de 2020). ¿Cómo ven los expertos la Ley de Crecimiento de Carrasquilla?. Forbes. Recuperado de: <https://forbes.co/2020/02/14/economia-y-finanzas/como-ven-los-expertos-la-ley-de-crecimiento-de-carrasquilla/>
- CEDICE. (2019). Índice de Calidad Institucional. Recuperado de: <https://cedice.org.ve/wp-content/uploads/2019/04/Indice-de-calidad-isntitucional-2019.pdf>
- Comisión Estatal de Elecciones. (2016). Elecciones Generales 2016. Recuperado de: http://elecciones2016.ceepur.org/Escrutinio_General_77/index.html#es/map/REPRESENTANTES_POR_DISTRITO_Mapa_Distritos_Representativos.xml

Referencias Bibliográficas

- Comisión Estatal de Elecciones. (2020). Elecciones Generales 2020. Recuperado de: <https://ww2.ceepur.org/Home/EventosElectORAles>
- Constitución de la República de Honduras. (1982). DECRETO NUMERO N° 131 11 de Enero 1982. Recuperado de: <https://www.tsc.gob.hn/biblioteca/index.php/leyes/177-constitucion-de-la-republica-de-honduras>
- Cotto, I. (14 de abril de 2021). Congreso realiza primera vista sobre estatus de Puerto Rico con dos propuestas para el futuro de la isla. Orlando Sentinel. Recuperado de: <https://www.orlandosentinel.com/espanol/os-es-puerto-rico-congreso-estatus-propuesta-primer-a-vista-20210414-5lvicb2nyrdohaf4wvas6fppua-story.html>
- Datos Macro. (2019). Honduras-Emigrantes Totales. Recuperado de: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/honduras>
- De la Torre, A. (9 de enero de 2020). Los empresarios, los grandes ganadores de la reforma fiscal en Colombia. Les Latin. Recuperado de: <https://lexlatin.com/reportajes/empresarios-grandes-ganadores-reforma-fiscal-colombia>
- DW. (26 de enero de 2021). Puerto Rico declara estado de emergencia por violencia de género- DW. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/puerto-rico-declara-estado-de-emergencia-por-violencia-de-genero/a-56342242>
- DW. (28 de julio de 2016). Honduras diez años después del golpe de Estado a Manuel Zelaya. DW. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/honduras-diez-años-después-del-golpe-de-estado-a-manuel-zelaya/a-49404198>
- EFE. (26 de junio de 2019). Un 44 % de puertorriqueños ve corrupción en mayoría de autoridades estatales. EFE. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/usa/puerto-rico/un-44-de-puertorriquenos-ve-corrupcion-en-mayoria-autoridades-estatales/50000110-4010030>
- EFE. (29 de abril de 2020). La comunidad LGBT de Puerto Rico denuncia una ola de violencia contra el colectivo. EFE. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/usa/puerto-rico/la-comunidad-lgbt-de-puerto-rico-denuncia-una-ola-violencia-contra-el-colectivo/50000110-4234478>
- El Comercio. (22 de julio de 2019). Ricky Martin, Daddy Yankee y Bad Bunny: qué dicen los artistas que exigen la renuncia de Rosselló. El Comercio. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/ricardo-rossello-paro-puerto-rico-ricky-martin-daddy-yankee-bad-bunny-dicen-papel-artistas-regueton-urbano-protestas-chats-homofobia-fotos-video-youtube-twitter-instagram-facebook-san-juan-noticia-656929-noticia/>

Referencias Bibliográficas

- El País. (30 de abril de 2019). Enfrentamientos en Honduras durante las protestas contra las reformas de Juan Orlando Hernández. El País. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2019/04/30/america/1556587629_277673.html
- El Vocero. (23 de octubre de 2020). Expuesto nuevamente el rostro de la desigualdad. El Vocero. Recuperado de: https://www.elvocero.com/economia/expuesto-nuevamente-el-rostro-de-la-desigualdad/article_04958130-14cc-11eb-ab90-b3b3be644064.htm
- EuroNews. (13 de noviembre de 2020). #TheCube | ¿El fin del bipartidismo en Puerto Rico?. EuroNews. Recuperado de: <https://es.euronews.com/2020/11/13/thecube-el-fin-del-bipartidismo-en-puerto-rico>
- Expediente Público. (2019). Protestas en Honduras continúan a pesar de la reversión de los decretos privatizadores de la salud y la educación pública. Recuperado de: <https://expedientepublico.org/protestas-en-honduras-continuan-a-pesar-de-la-reversion-de-los-decretos-privatizadores-de-la-salud-y-la-educacion-publica/>
- Forbes. (30 de agosto de 2020). Colombia es el país más desigual de toda América Latina. Forbes. Recuperado de: <https://forbes.co/2020/10/30/economia-y-finanzas/colombia-es-el-pais-mas-desigual-de-toda-america-latina/>
- France 24. (21 de junio de 2019). Honduras: no cesa el descontento pese a acuerdo de Gobierno y transportadores. France 24. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20190620-honduras-manifestaciones-violentas-gobierno-transportadores>
- France 24. (27 de noviembre de 2019). Colombia: organizadores del paro se levantan de la mesa de diálogo y convocan a una nueva huelga. France 24. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20191127-colombia-organizadores-del-paro-se-levantan-de-la-mesa-de-diálogo-y-convocan-a-una-nueva-huelga>
- France 24. (30 de mayo de 2019). ¿Por qué paran los maestros y los médicos en Honduras?. France 24. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20190530-paro-maestros-medicos-honduras-hernandez>
- France 24. (7 de agosto de 2019). Puerto Rico: Wanda Vázquez jura como gobernadora tras anulación de juramentación de Pedro Pierluisi. France 24. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20190807-supremo-puerto-rico-anula-juramentacion-gobernador>

Referencias Bibliográficas

- González, J. (23 de septiembre de 2020). Duque y el desafío del Comité del Paro. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/politica/duque-y-el-desafio-del-comite-del-paro-article/>
- Gutierrez, J et. al. (2015). Destitución ilegal y arbitraria de magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Honduras. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r34261.pdf>
- Human Rights Watch. (10 de marzo de 2020). Colombia: Abusos policiales en el contexto de manifestaciones multitudinarias. Human Rights Watch. Recuperado de: <https://www.hrw.org/es/news/2020/03/10/colombia-abusos-policiales-en-el-contexto-de-manifestaciones-multitudinarias>
- La Prensa. (17 de mayo de 2019). Aún están pendientes de aprobación 100 artículos de la Ley Electoral. La Prensa. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/honduras/1464552-410/aun-estan-pendientes-de-aprobar-100-articulos-de-la-ley-electoral-honduras>
- La Prensa. (18 de junio de 2019). Médicos y Docentes instalan un diálogo ciudadano alternativo en Tegucigalpa. La Prensa. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/honduras/1294318-410/plataforma-medicos-docentes-dialogo-alternativo-salud-educacion>
- La Prensa. (26 de abril de 2019). Los decreto íntegros aprobados por los diputados para la reestructuración de Educación y Salud. La Prensa. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/honduras/1279021-410/decretos-ley-salud-educacion-reestructuracion-diputados>
- La Vanguardia. (11 de noviembre de 2018). La historia oculta tras la caravana. La Vanguardia. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20181111/452836238152/caravana-honduras-eeuu-salvador-exodo-motivos.html>
- LAPOP. (2018). Colombia, Democracia e Instituciones. Recuperado de: https://www.vanderbilt.edu/lapop/colombia/Colombia_2018_Democracia_e_Instituciones_W_11.07.19.pdf

Referencias Bibliográficas

- Latinobarómetro. (2018). Colombia. Recuperado de: <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- Manetto, F. (21 de diciembre de 2019). Colombia aprueba la reforma tributaria que motivó las protestas contra el Gobierno. El País. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2019/12/20/colombia/1576856058_186476.html
- Miranda, B. (18 de marzo de 2019). 5 claves para entender la grave crisis política en Colombia y por qué acusan a Duque de "estar dispuesto a dejar morir la paz". BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47618616>
- Nodal. (s/f). Derogados los PCMs. Recuperado de: <https://www.nodal.am/2019/06/honduras-el-gobierno-deroga-los-decretos-de-reforma-del-sistema-de-salud-y-educacion-luego-de-un-mes-de-protestas/>
- Pardo, D. (11 de mayo de 2021). Protestas en Colombia: los 3 escenarios a los que se enfrenta el país tras la ola de movilizaciones y violencia. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57066928>
- Pardo, D. (5 de mayo de 2021). Colombia: por qué el país está en un escenario sin precedentes (y qué puede significar para su futuro). BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57002561>
- Red State Data Center. (2019). En pobreza el 50% o más de la población en 36 Municipios de Puerto Rico. Recuperado de: <https://censo.estadisticas.pr/Comunicado-de-prensa/2019-12-19t145558#:~:text=A%20nivel%20de%20Puerto%20Rico,viven%20en%20situación%20de%20pobreza>
- Semana. (11 de febrero de 2020). ¿En qué van las peticiones del paro Nacional?. Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/pais/articulo/radiografia-de-las-peticiones-del-comite-del-paro/281481/>
- Semana. (7 de marzo de 2020). Conversación nacional: ¿en qué quedó?. Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/conversacion-nacional-en-colombia-en-que-queda/655527/>
- Sutter, J. & Santiago, L. (29 de mayo de 2018). El huracán María habría dejado más de 4.600 personas muertas en Puerto Rico: superando en miles las cifras oficiales. BBC Mundo. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2018/05/29/huracan-maria-muertos-puerto-rico-cifra-total-harvard-estudio/>

Referencias Bibliográficas

- Swiss Info. (19 de mayo de 2021). La ONU insta al Parlamento de Honduras a aprobar nueva Ley Electoral. Swiss Info. Recuperado de: https://www.swissinfo.ch/spa/honduras-elecciones_la-onu-insta-al-parlamento-de-honduras-a-aprobar-nueva-ley-electoral/46630066
- Swiss Info. (30 de abril de 2017). La pobreza en Honduras subió a 70 % en 2020 por culpa de Eta, Iota y la covid. Swiss Info. Recuperado de: https://www.swissinfo.ch/spa/honduras-pobreza_la-pobreza-en-honduras-subió-a-70--en-2020-por-culpa-de-eta--iota-y-la-covid/46581382
- Telemundo. (16 de julio de 2019). Cinco arrestados, 21 policías heridos y 40 propiedades con daños. Telemundo. Recuperado de: <https://www.telemundopr.com/noticias/puerto-rico/cinco-arrestados-21-policias-heridos-y-40-propiedades-con-danos/47889/>
- Temblores. (2019). Silencio oficial. Recuperado de: <https://www.temblores.org/silencio-oficial>
- The Economist (9 de diciembre de 2017). What the data say about the integrity of Honduras's election. The Economist. Recuperado de: <https://www.economist.com/the-americas/2017/12/09/what-the-data-say-about-the-integrity-of-hondurass-election>
- The New York Times. (22 de julio de 2019). ¿Por qué hay protestas en Puerto Rico?. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/07/22/espanol/america-latina/protestas-puerto-rico.html>
- Transparencia Internacional. (2020). Corruption Perceptions Index. Recuperado de: https://images.transparencycdn.org/images/CPI2020_Report_EN_0802-WEB-1_2021-02-08-103053.pdf
- Tribunal Supremo Electoral. (2017). Elecciones generales 2017. Recuperado de: <https://eleccionesgenerales2017.tse.hn>
- Valenzuela, S. (2019). Estas son las motivaciones del paro con las que Iván Duque se ha enredado. Recuperado de: <https://pacifista.tv/notas/paro-21-noviembre-razones-porque-protestan/>